

FERIAS JAÉN, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en Jaén, recinto de ferias y exposiciones, sala de juntas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 14 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas anuales.
Segundo.—Sustitución de Consejeros.
Tercero.—Nombramiento Gerente.
Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta general.

Jaén, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.212.

FERNANFLOR DE INVERSIONES, S. A. S.I.M., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle General Oraá, número 3, el próximo día 17 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.415.

FINANCIACIONES SEGMENTOS ALTERNATIVOS, S. I. M. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de

accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001; así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.319.

FINANMETRO ESPAÑA, S.I.M.C.A.V., S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la apli-

cación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.323.

FINISTERRE, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 4 de junio de 2002, a las doce horas en la Fundación Pedro Barrié de la Maza en A Coruña, Cantón Grande, número 9 y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el siguiente día 5 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001 de «Finisterre, Sociedad Anónima», así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general y el informe de los auditores de cuentas, pudiendo cualquiera de ellos, pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 15 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.824.

FLORENTINO DE LECANDA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Autorizaciones para el desarrollo, elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser aprobados por la Junta general.

Haro, 6 de mayo de 2002.—Juan de Lecanda Buesa.—18.838.

FOMENTO DE AHORROS E INVERSIONES S.I.M., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle General Oraá, número 3 el próximo día 17 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día